

Energías limpias: Bienes Nacionales recibe dos ofertas por 1.545 hectáreas en la región

ANTOFAGASTA. Se trata de los proyectos Estación La Negra y de Ribera Oriente, que tendrán una capacidad de 154,7 MW.

El ministerio de Bienes Nacionales recibió dos ofertas en la región de Antofagasta para la concesión onerosa de terrenos fiscales para el desarrollo de proyectos de energías renovables no convencionales, como parte de una propuesta pública.

Se trata de las iniciativas Estación La Negra, en la comuna de Antofagasta, con una superficie de 874,6 hectáreas, para

una capacidad mínima instalada del proyecto de 87,4 MW; y de Ribera Oriente, en la comuna de María Elena, con una superficie de 671,7 hectáreas, para una capacidad mínima instalada del proyecto de 67,1 MW.

IMPULSO PRIORITARIO

La seremi de Bienes Nacionales, Angélica Araya, sostuvo que impulsar proyectos de energías renovables es uno de

los principales mandatos del gobierno del Presidente Gabriel Boric, y en este sentido "como Ministerio y Secretaría Regional estamos trabajando en el cumplimiento de este objetivo. Para ello, y mediante procesos de licitaciones públicas, ponemos a disposición terrenos fiscales para materializar este tipo de proyectos, y de esta manera contribuir a obtener una matriz energética lim-

pia para nuestro país, con miras a la carbono neutralidad comprometida para 2050".

"En esta oportunidad, agregó la autoridad, se recibieron dos ofertas por terrenos fiscales, para desarrollar dos nuevos proyectos de energías renovables, que aportarán al desarrollo económico y generarán más puestos de trabajo. También nos alegra mucho porque los ingresos que recaudamos por concepto de licitación pública el 65% queda en la región de Antofagasta para que el Gobierno Regional, a través



PROYECTOS ESTARÁN UBICADOS EN ANTOFAGASTA Y MARÍA ELENA.

del FNDR, lo que permite que se puedan materializar distintos proyectos destinados al desarrollo e inversión para las nueve comunas de la región,

de esta manera contribuimos en un desarrollo económico equitativo y armónico poniendo valor al terreno fiscal que administramos".